

FORMATO N° 22

**ACTA DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:
BIENES, SERVICIOS EN GENERAL Y OBRAS
(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PÚBLICO O PRIVADO)**

1	NÚMERO DE ACTA	307-2024-GRU-DRTC-DR-CS-1
---	----------------	---------------------------

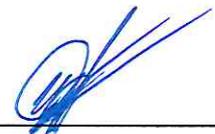
2	SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL	
<p>En la ciudad de Pucallpa, a los 21 días del mes de JUNIO del año 2024, en la Oficina de Administración de la DRTC, a las 10:00 horas, se reunieron los miembros del comité de selección designados mediante FORMATO N° 04 (270-2024-GRU-DRTC-CS-1), de fecha 10/06/2024, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de ADJUDICACION SIMPLIFICADA-SM-14-2024-GRU-DRTC-CS-1, cuyo objeto de convocatoria es la CONTRATACION DEL SERVICIO PARA LA EJECUCION DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LA VIA DEPARTAMENTAL; RUTA N° UC-112, TRAMO: SAN FERNANDO DE VAINILLA – SANTA ANA – NUEVO ITALIA – TUPAC AMARU – VISTA ALEGRE – ROCA FUERTE – BOLOGNESI – PTA. CARRETERA (39+700), DISTRITO DE TAHUANIA, PROVINCIA DE ATALAYA, DEPARTAMENTO DE UCAYALI, a fin de OTORGAR LA BUENA PRO.</p>		

3	SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER)				
El quorum necesario que exige la normativa de contratación del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:					
Presidente	ING. CIVIL RONAL RAMIREZ REATEGUI	Titular	X	Dependencia:	DIRECCION DE CAMINOS
		Suplente			
Primer Miembro	CPCC. SEGUNDO MIGUEL TORRES DEL AGUILA	Titular		Dependencia:	OFICINA DE ADMINISTRACION
		Suplente	X		
Segundo Miembro	CPCC. GALIA N. RIOS SAURINO DE MORENO	Titular	X	Dependencia:	UNIDAD DE LOGISTICA
		Suplente			

4	OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO	
De acuerdo con los resultados de la calificación, el postor ganador de la buena pro es:		
	Nombre o razón social del postor ganador	Monto adjudicado
	CONSORCIO VISTA ALEGRE	S/ 208,589.84

5	BASE LEGAL
<p>Artículo 56 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado: "Luego de la calificación de las ofertas, el comité de selección debe otorgar la buena pro, mediante su publicación en el SEACE".</p>	

6	ACUERDO ADOPTADO
Los integrantes del COMITÉ DE SELECCION , por UNANIMIDAD , otorgan la buena pro al postor mencionado en el numeral 4.	

7	 _____ ING. CIVIL RONAL RAMIREZ REATEGUI Presidente del Comité de Selección	
	 _____ CPCC. SEGUNDO MIGUEL TORRES DEL AGUILA Primer Miembro Suplente del Comité de Selección	 _____ CPCC. GALIA N. RIOS SAURINO DE MORENO Segundo Miembro Titular del Comité de Selección
NOMBRES Y FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN O DEL ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES		